



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/44/380
7 de julio de 1989

ORIGINAL: ESPAÑOL

Cuadragésimo cuarto período de sesiones
Tema 112 de la lista preliminar*

CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA EL TRAFICO DE DROGAS

Carta de fecha 6 de julio de 1989 dirigida al Secretario General
por la Encargada de Negocios interina de la Misión Permanente de
Venezuela ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a usted en la oportunidad de remitirle, adjunto, el texto del mensaje emitido por la Primera Dama de la República de Venezuela, Sra. Blanca Rodríguez de Pérez, en ocasión de la celebración el 26 de junio de 1989 del "Día Internacional Contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas".

Al tiempo de consignar dicho mensaje ante usted, le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto del mismo como documento de la Asamblea General en relación con el tema 112 de la lista preliminar.

(Firmado) Adriana FULIDO S.
Ministro Consejero
Encargada de Negocios interina

* A/44/50/Rev.1.

Anexo

**MENSAJE DE LA PRIMERA DAMA DE VENEZUELA, BLANCA RODRIGUEZ DE PEREZ,
EN EL DIA INTERNACIONAL CONTRA EL USO INDEBIDO Y EL TRAFICO ILICITO
DE DROGAS**

Quiero sumarme al espíritu de la resolución del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en la cual se decidió en el año 1987, conmemorar el 26 de junio de cada año, el Día Internacional Contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas.

Consciente de sus efectos negativos para la humanidad, porque así como es causa de desintegración de la familia, también puede ser una amenaza para la paz mundial, hago un llamado a las madres, a los padres, los maestros, líderes políticos, en fin a toda la sociedad venezolana y del mundo, para que unamos nuestros esfuerzos en contra de esta tragedia social que es el uso y tráfico ilícito de drogas.

Tenemos que ponernos todos a trabajar en este objetivo común, pues el problema es común para todos sin distinciones de razas ni religiones. Tenemos que mostrar los beneficios que representa para la sociedad en general, las medidas de represión aplicadas con éxito a traficantes y sus cómplices al haberse evitado la entrada de drogas al mercado, asimismo, tenemos que hacer campañas informativas mostrando a los jóvenes los efectos negativos del uso de drogas y también para que los padres comprendan que la necesidad más expresada por los hijos es la de ser escuchados por sus padres.

Ayudemos a nuestros hijos para que crezcan felices, sanos y productivos. Con nuestro cariño y dedicación hacia ellos lo estaremos logrando.
